



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE NOCAIMA CUNDINAMARCA

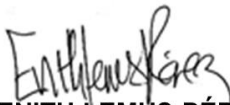
Nocaima, Cundinamarca, junio dieciséis (16) de dos mil veintitrés (2023)

PROCESO	VERBAL ESPECIAL PARA LA TITULACION DE LA POSESION DE PREDIO RURAL
DEMANDANTE	LUIS ALFONSO HERNANDEZ VARGAS
DEMANDADOS	HERNANDO HERNANDEZ VARGAS Y OTROS
RADICADO	25 491 40 89 001 2022 00027 00
ASUNTO	AUTO REEMPLAZA CURADOR

Teniendo en cuenta la manifestación que hace el Dr. YEISON MAURICIO CRUZ, en cuanto que fue designado como curador ad litem entre otros del demandado GABRIEL HERNANDEZ VARGAS, contra quien dirigió demanda de pertenencia dentro del proceso 2022 00095, es del caso en aras del debido proceso y derecho de garantía de defensa que asiste a los intervinientes en un proceso y no incurrir además en deslealtad profesional, reemplazar al togado en el cargo asignado.

Por tanto, se nombra como nuevo curador ad litem que represente a los demandados GABRIEL HERNANDEZ VARGAS, STELLA INES HERNANDEZ VARGAS Y CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ VARGAS, HEREDEROS INDETERMINADOS PAULINA VARGAS DE HERNANDEZ, MAURICIO PULIDO SILVA y BLANCA ODILIA MURILLO ENCISO Y DEMÁS PERSONAS INDETERMINADAS, al Dr. **ELKIN ROMERO BERMUDEZ**, abogado litigante en este Despacho Judicial, a quien se dispone enviar la comunicación pertinente y surtir el traslado respectivo al correo elkinromerob@hotmail.com, observando lo dispuesto en el decreto 806 e 2020 adoptado como legislación permanente.

Notifíquese y cúmplase:


ENITH LEMUS PÉREZ
Jueza

Firmado Por:
Blanca Enith Lemus Perez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nocaima - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1ae1428f0d3f6f9938d9d1161c8e48d0e3357eef241d8d7cedb1732a63d3659c**

Documento generado en 16/06/2023 03:46:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>